

CONVOCATORIA

Por disposición del Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Miércoles 30 de abril de 2025, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y aprobación, en Segundo y Definitivo Debate, la Ordenanza que promueve, regula y garantiza el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores en el cantón Antonio Ante.
2. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde los traspasos de crédito abril 2025.



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARÍA DEL CONCEJO

29 de abril de 2025.



Lic. Ximena Villegas Jácome
VICEALCALDESA

Ing. Darwin López Jácome
CONCEJAL

Ing. David Montalvo Pineda
CONCEJAL

Lic. Jesús Tobar Bastidas
CONCEJAL

Tnlg. Juan Yépez Granda
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

Ing. Wilman Mejía
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (E)

Ing. Juan Báez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Jenny Beltrán
DIRECTORA FINANCIERA

Ing. Edwin Ortiz
JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ing. Francisco Arteaga
JEFE DE TICS

Ing. Roberto Zumárraga
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

[Handwritten signatures of Ximena Villegas Jácome, Darwin López Jácome, David Montalvo Pineda, Jesús Tobar Bastidas, and Juan Yépez Granda]

[Handwritten signatures of Álvaro Guevara and Wilman Mejía]

[Handwritten signature of Jenny Beltrán]

[Handwritten signature of Francisco Arteaga]

